

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2972

## REVISTA FEMENINA

### CRONICA DE LA MODA

#### Los sombreros en boga

Afortunadamente, el precio de los sombreros ha disminuído mucho, razón por la cual aparecen todos los días nuevos modelos de este atractivo femenino, y la verdad sea dicha, a cual más lindos y apetecibles. No hace mucho tiempo, cualquiera señora se hubiera creído en un plano de inferioridad si no hubiera podido lucir un sombrero «taupé», y, en cambio, hoy le luce cualquier criada o modista.

El cubrecabeza más difundido hoy es el fieltro beige bordado y adornado de castaño, con la «calotte» drapeada, levantado por detrás y formando campana por delante. Este modelo queda muy bien con el abrigo de lana o el vestido «smoking», y tiene la ventaja de dar ese carácter deportivo que tanto gusta en la actualidad.

En algunos modelos se utiliza la cinta gros-grain, la cual, arrugada con arte y alegrada con escarapelas y nudos, permite obtener encantadores sombreros, muy fáciles de llevar; el solo defecto de este modelo es de haberse divulgado con demasiada celeridad.

Se les da un carácter distinguido, de alta moda, ornamentándolos con incrustaciones de color diferente: marino sobre azul espliego, castaño sobre beige, etcétera. Esta tendencia se manifiesta con una feliz interpretación de los dibujos cubistas que ofrecían las formas presentadas en la Exposición de Artes decorativas.

El material utilizado para los sombreros de paja actualmente de moda ofrece la ductilidad de la seda y se trabaja fácilmente. Estos sombreros resultan así tan finos y flexibles, que sería posible meterlos en la cartera de mano cuando se parte de viaje, lo cual no deja de tener ciertas ventajas...

Las formas continúan siendo pequeñas, y se espera ahora una innovación verdaderamente original: la pequeña campana o «petite close», sombrero levantado de frente, con los bordes minúsculos ligeramente enrollados; puede decirse que se trata, en realidad, de variaciones sobre un tema conocido; pero esto no disminuirá el valor del modelo. La «calotte» plisada es la sola idea realmente nueva que los creadores han aportado.

Pero hay que recordar que nunca los colores de los sombreros han sido tan delicados. Hay azules perbenca, de tonos muy dulces, malvas, rosas draguée, verdes chartreuse y beiges. La gama de los grises triunfa; es un tono que sienta muy bien y que siempre pone un punto de fantasía en el atavío.

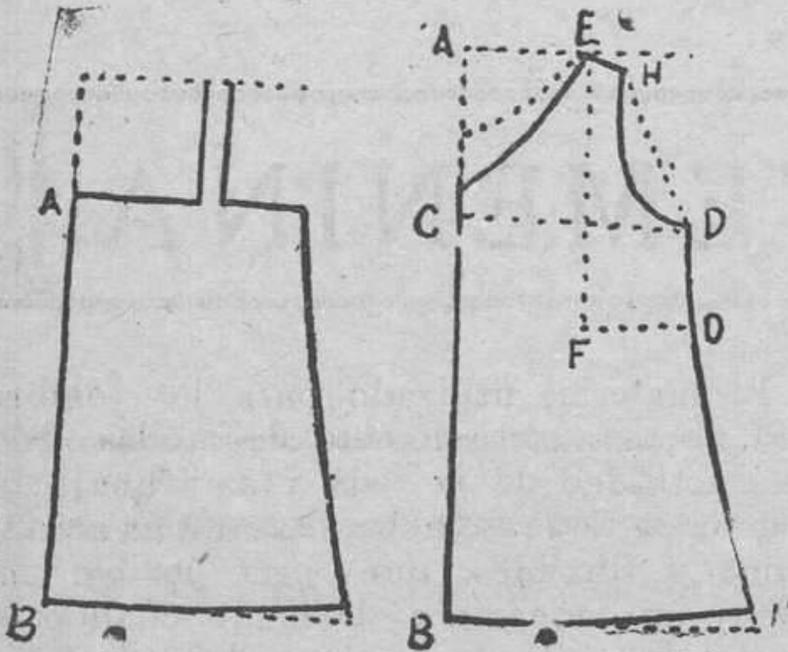
Siendo la moda una armonía, cada cual se ingenia para acomodarla a sus gustos y a la estación.

### LABORES FEMENINAS

#### Confeción de camisas

Teniendo en cuenta que la camisa ha de ser adecuada, por el tamaño, a la persona que tiene que usarla, lo primero que

precisa hacer es un croquis con arreglo a las medidas de la mujer para quien sea la camisa. Convendrá, por consiguiente, tomar las medidas siguientes: largo, contorno o anchura de pecho, sisa y talle. El largo debe tomarse desde el hombro hasta donde se desee de largo, generalmente por encima de la rodilla. El contorno se toma colocando la cinta métrica alrededor del busto, cuidando de que pase bien por encima de los pechos y que no se caiga por



detrás. Esta medida, al trazar el patrón, no se emplea en su totalidad, sino que se usa sólo la cuarta parte; de aquí que muchas personas la sustituyan por la llamada «anchura del pecho», la cual se toma desde debajo del pecho hasta su nacimiento. La medida de sisa puede tomarse, ya alrededor del brazo y utilizar sólo la mitad, o bien desde la parte más baja del hombro hasta debajo del brazo. El talle se toma para poder dar a la camisa, por su parte inferior, la anchura conveniente. En el caso de que sea muy gruesa la persona que deba utilizar la camisa, conviene poner nesgas. Estas suelen hacerse de la parte del tejido que se quita del escote del brazo.

Para que nuestras lectoras comprendan mejor las explicaciones que vamos a dar para el trazado de la prenda en cuestión, daremos un croquis, mejor dicho, dos: uno de camisa larga y otro de camisa Imperio, pues aunque apenas difieren en el corte, tiene ésta la ventaja de que se economiza gran cantidad de tela. Diremos también que, lo mismo para cortar una que para cortar otra, es conveniente disponer la tela de modo que cortando una sola figura salgan las cuatro partes de que consta esta prenda en sus diversos estilos. Para lo cual se dobla la tela pri-

mero de abajo arriba, y después de derecha a izquierda.

En el croquis de la camisa larga, la línea AB indica el largo total; la CD, la anchura de pecho; la EF, el talle, y la HD, la de sisa.

Las líneas FO y BN se trazan para poder marcar la FO, la dirección de la recta que indica la costura de los lados, y la BN, la de la curva, que marca el borde inferior.

Para la camisa Imperio, el largo se cuenta a partir del borde superior, si los tirantes se ponen postizos, y en el croquis va indicado por la línea AB. Los tirantes se colocan a la misma distancia que estaría el hombro, o sea a unos doce centímetros del centro.

Terminaremos diciendo que esta prenda debe usarse con holgura, pues si se hace ajustada, ocasiona incomodidades y resulta antiestética.

Esta forma de camisas que acabamos de explicar pueden hacerse lo mismo para niñas y jovencitas.

## DE HIGIENE

### Las cejas

En todas partes han sido las cejas como reveladoras del carácter. Las cejas juntas se han tenido siempre como signo de falsedad. Otras teorías u opiniones las atribuyen buena suerte.

En China se dice que quien no tiene las cejas juntas no puede llegar a ser ministro; pero esto es una manera de indicar que se debe estudiar y reflexionar en todo. En Grecia hoy mismo se pretende descubrir un vampiro en el que tiene las cejas fundidas, mientras que en Dinamarca y en Mesenia se quiere ver en quien las tiene instintos de lobo.

En Turquía, las cejas unidas se estiman como una señal de belleza, y por medio de alheñas las unen y se las extienden las mujeres, para ofrecerse más agradables.

En las obras que tratan de fisonomías se concede gran importancia a las cejas, y por lo general se estima que siendo finas, arqueadas y distantes son indicios de una exquisitez clara, buena y liberal.

Las cejas influyen grandemente en la belleza del rostro. Si son largas, sedosas y bien delineadas, los ojos parecen más grandes y más expresivos. Si, por el con-

trario, son ralas, cortas y desteñidas, la mirada pierde su brillo, su inteligencia, y la pupila parece más pequeña. Las cejas pesadas dan vigor a los ojos; las delgadas vierten sobre el semblante una marcada expresión de serenidad.

Las cejas, para ser bonitas, deben tener una curva graciosa, que se extenderá sobre los ojos a modo de arco. Las cejas anchas dan a la fisonomía una expresión de dureza que es conveniente evitar; entonces se impone la depilación, lo que se efectuará, de mayor a menor, con una pinza especial, cuidando de pasar un algodón mojado en alcohol una vez realizada la operación.

Después conviene pasar por las cejas un cepillito suave, para evitar que quede el polvo y la germinación de la caspa, que estropean esos lindos arcos que tanto embellecen los ojos.

## COCINA PRACTICA

**Molde de merluza.**—Para esta receta hace falta medio kilo de merluza. Despelléjese bien y quitense las espinas con cuidado, después de haber cocido el pescado con un poco de agua, cebolla y laurel. Desmenúcese. Prepárese aparte en una cacerola, sobre fuego, una taza grande, llena de miga de pan, y una taza de leche. Aplástese y bátase bien esta miga, hasta hacer una pasta uniforme. Retírese del fuego y añádase el pescado, sal, pimienta y un poco de moscada. Bátanse a la nieve cinco claras de huevo, incorpórense a la mezcla y llénese con ella un molde untado de manteca o un hojaldré de «vol aun vent»; caliéntese durante una media hora a horno moderado. La mezcla no debe llenar sino una cuarta parte del molde.

Sírvase con salsa blanca.

**Huevos revueltos con hierbas finas.**—Se toma un puñado de perejil bien lavado y trinchado fino, medio puñado de perifollo, haciendo la misma operación, y un puñadito de cebollina, también picados finos.

En una cacerola se vierten 120 gramos de manteca fresca, y cuando está derretida se toman 12 huevos batidos y sazonados con sal y especias y se vierten dentro de la cacerola, removiéndolos con el batidor, echando a los dos minutos las hierbas trinchadas, junto con una taza de

nata a la crema. Cuando están cocidos los huevos y están algo espesos, se vacían en una fuente rodeados de lonjitas de pan tostado con manteca, alisándolos antes de poner el pan.

## CONOCIMIENTOS UTILES

**Trigo de estriquina para matar ratones.** Disuélvase en caliente, en una cacerola de cobre limpia, en la que quepa el trigo que se vaya a envenenar, una parte de nitrato de estriquina en 80 partes de agua, ligeramente coloreada con fucsina. Echense entonces 600 partes de trigo limpio y menéese todo con un instrumento adecuado, para que los granos se bañen de un modo uniforme en la solución. Bajo la influencia de un calor moderado y moviéndolo continuamente, el trigo se deseca, pero no hay que dejarlo para que se seque del todo. Luego se echa en un plato (sin dejar de moverlo) que contenga una solución de sacarina en proporción de una parte de este producto por 100 de agua, y un poquito de bicarbonato sódico.

El trigo así preparado se desparrama en los sitios frecuentados por los ratones, ocultándolo todo lo posible de la vista de los pájaros.

**Dorado del cobre.**—El cobre se dora del modo siguiente: Se mezclan íntimamente, reducidas a polvo finísimo, estas materias: 20 gramos de cloruro de oro seco, 100 gramos de blanco de España, 60 de cianuro potásico y 5 de crémor tártaro.

Se forma una pasta con 100 gramos de agua, se toma un poco de ella en una franela y se frota los objetos, que antes deben haberse limpiado cuidadosamente. La mezcla es muy venenosa, por efecto del cianuro que contiene, por lo cual debe emplearse con mucha precaución y para objetos que no haya que manejar.

## LAS MEMORIAS DE PEPITO

Libro en forma de novela en que se hacen ver los efectos del alcoholismo, para que el niño vea los funestos efectos de este vicio, por *D. Ezequiel Solana*.

118 páginas, 26 grabados. Ejemplar,  
1,25 pesetas.

# PEDAGOGIA... EN ACCION

Ante un encerado, «alma de la enseñanza», según Charbonneau, veo agrupados, con sendos pizarrines y pizarras, unos cuantos niños: los más adelantados. «intelectualmente» de clase.

Han formado un gran semicírculo, cabe el lustroso tablero, próximos al humilde pedagogo pueblerino. Ellos, acuciados por el «interés pedagógico» (con permiso de Herbart, Rein, Kant...), están en actitud expectante, y él, con una barrita de tiza en la mano, intentará romper el molde de rutinarios procedimientos didácticos, para no ser tildado de «Maestro artesano», y sí «artista»; ya que no pueda ser «genial», como diría De Garmo.

El Maestro se ha propuesto enseñar unas cuantas fórmulas químicas de alguno que otro cuerpo, sin conexión, deseo de que sus discípulos vayan desarrollando la memoria (presente aquel dieterio latino: *memoria escollendo augetur...*, «la memoria, cultivándola, aumenta»), y sosteniendo la atención de sus alumnos... gracias a ejercicios muchos y variados, en los que va hermanando amenas divagaciones con vistas a la Química. Huye del verbalismo y de la alexia, y, en pugna con la ignorancia infantil y en medio de un silencio casi sepulcral, da comienzo a su «ejercicio práctico» del modo siguiente:

—Ya sabéis que Felipe I, el Hermoso, murió en Burgos por haber bebido, estando sudando, un vaso de  $H_2O$  muy fría... ¿Qué bebió?

—Agua—han contestado todos.

—Bien, muy bien—ha dicho sonriente el profesor—. Sabéis, pues, que en Química al agua se le llama...

— $H_2O$ —han respondido con rapidez increíble sus discípulos.

—Así es; y para que no se os olvide esta y otras fórmulas que hoy os enseñaré, escribid conmigo:  $H_2O =$  agua.

El Maestro, con letras grandes y caligráficas, ha dibujado, con retoques de tiza, la anterior igualdad química. Y, como si tuviese el don de la *obscuridad*, ha examinado las pizarras de todos. La *intuición* ha hecho milagros. Ninguno se ha equivocado. Nadie se distrae; no es posible. Les ha dicho lo que significa la H y el 2 y la O; cómo se han com-

binado (y aquí les patentizó la diferencia entre combinación y mezcla) los cuerpos y átomos que constituían la molécula del agua, representada en la fórmula escrita. Ha preguntado seguidamente a sus alumnos lo explicado: primero a todos, y después uno a uno, a quienes, con o sin pizarra, he visto desfilar ante el tablero encerado. Y así, de este modo, ha continuado su «lección» el Maestro de niños, procurando poner las fórmulas químicas y los nombres de los cuerpos unos debajo de otros, por razones de estética y disciplina intelectual.

No me es posible trasladar al papel las respuestas curiosas y los incidentes en este «enseñar deleitando», que surgen a veces y ocasionan la hilaridad de todos; únicamente me limitaré a continuar narrando en síntesis lo que, tanto los discípulos como un servidor, oímos.

Les dijo «que  $H_2O_2$  era la fórmula del *agua oxigenada*, poderoso desinfectante, y con la cual se hacen muy visibles las borrosas pinceladas de un cuadro antiguo, así como los inconvenientes de ese uso; agua milagrosa que transforma a las mujeres morenas en rubias.

Si sois curiosos, habréis visto cómo nuestras madres o cocineras echan en los pucheros *sal*. Pues bien; eso sirve para dar gusto, sazonar y condimentar los alimentos. Como existen muchas *sales*, deseo habléis con más propiedad científica, y por eso os diré que ese cuerpo se llama *cloruro de sodio*, formulado con la  $ClNa$ .

Yo he visto enfermos del estómago que todo lo toman sin  $ClNa$ , sin cloruro de sodio, sin «sal», como vulgarmente se dice; en fin, soso. Dicen «que el jugo gástrico desarrolla mucho ácido clorhídrico, y siendo en esos... la causa de su enfermedad... para curarse tienen que comer... sin «sal».

Un sábado observé a un hombre embriagado salir de la taberna; sus piernas flojeaban y con su cuerpo todo iba dibujando tales... *eses...* que ni Torís ni Iturzaeta, ni Valliciego, esos grandes calígrafos, las habrían escrito sobre el papel... mejor. Me dió lástima. Cantaba y bailaba, siendo el «chazmerreir» de pe-

queños y grandes. Esta escena la producía el alcohol de las bebidas, el  $C_2H_6O$ , el etílico alcohol. Huid, niños, de la embriaguez; sed muy parcos con las bebidas alcohólicas. No hay bebida mejor ni más barata que el agua. Su alcohol (que no lo tiene) no «se sube a la cabeza».

Cuando se estrujan las uvas o las manzanas, para hacer vino o sidra..., el líquido resultante es dulce, y su dulzura es debida a...  $C_2H_{12}O_6$ , la glucosa. Y ved ahora cómo se transforma esta fórmula en otras dos y el porqué de que el vino y sidra mostos dejen con el tiempo de ser dulces.

Al fermentar o hervir el mosto se desdobra el  $C_6H_{12}O_6$  y se convierte en  $2C_2H_6O$  (dos moléculas de alcohol), más dos moléculas de anhídrido carbónico ( $2CO_2$ ). Este gas es el que ha asfixiado a muchos en las bodegas; es muy venenoso, por lo que la precaución debe ser nuestra guía, y una vela se apagará inmediatamente si hay mucho  $CO_2$ , anhídrido carbónico. Cuanto más dulces sean los mostos, más alcohol y anhídrido carbónico.

El  $NH_3$ , el amoníaco, como la  $C_6H_6$ , bencina, sirve para quitar las manchas en nuestros vestidos. Sed limpios y no tendréis necesidad de usar el  $NH_3$  y la  $C_6H_6$ .

El vinagre o ácido acético tiene por fórmula  $C_2H_4O_2$ . La lechuga la coméis con  $C_2H_4O_2$ : vinagre suelen llevar muchos guisos, como «langosta a la vinagreta, merluza (y no la de algunos fieles de Baco)... a la vinagreta.»

\* \* \*

He mirado al tablero, y... véolo lleno. En un lado... las fórmulas químicas y... en otro los nombres de esos cuerpos «simbólicamente» representados. El Maestro

se ha cerciorado por sí mismo de que sus alumnos lo han escrito en las pizarras. Ha corregido las faltas de algunos, muy pocos, pues todos se han esmerado en hacerlo bien. Había visita y... se les exigía. Ha ordenado que depositen en el suelo ese material «no vivo», como «afirmaría» el Sr. Cossío, y... fijos en el encerado... los atentos discípulos, el Profesor ha ido paulatinamente borrando el significado nominal de las fórmulas. Julián, Pedro, Eugenio, Manuel, Mateo, Nemesio, Jacinto, Constantino, etc., han actuado. Mi presencia les inmutaba algo. Han escrito a la derecha de la fórmula química... el nombre correspondiente. Cuando todos han aprendido a conocer los nombres de los cuerpos... el Profesor ha ido borrando las fórmulas químicas de ellos, y... los niños, con verdadera maestría y dominio de sí mismos, han escrito la correspondiente fórmula. Terminado este ejercicio, borran las pizarras y el tablero, y el Maestro, ora les dice la fórmula química para que recuerden «gráficamente» su nombre, ora éste para que no olviden aquélla.

De esta manera, el humilde pedagogo pueblerino, con habilidad «imaginaria» para contar o historiar, siempre pendiente de la explicación en sus causales y casuales divagaciones, ha procurado que sus discípulos atiendan; porque, como él dice, recordando *El Criterio*, de Balmes, «atendiendo entenderán y recordarán mejor»; entendiendo aprenderán, aprendiendo se educarán, con lo que ni ellos ni yo habremos perdido el tiempo, aunque se trate de lecciones... tan áridas como la Química.

JUAN ANTONIO GONZALEZ

## DICCIONARIO DE LEGISLACIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Forma un tomo de 1.009 páginas, de 17 por 25 centímetros, a dos columnas. Encuadernado en tela, con lomo estampado.

PRECIO DEL EJEMPLAR, 25 PESETAS

## UN IMPUESTO SUNTUARIO

La «Gaceta» del día 23, y refiriéndose a un Real decreto del día 11, publica una relación de artículos que se consideran como de lujo, y cuya adquisición será recargada con un impuesto del 5 por 100.

Entre todos ellos voy a referirme a uno de los artículos, de los que ya he hablado en dos ocasiones en este mismo periódico, por guardar estrecha relación con la Escuela.

Nadie podrá negarme que la radiotelefonía es cultura artística, musical..., y proporciona tan enorme tónico al alma como el pan, la leche y la carne al cuerpo.

¿Qué beneficiosos resultados no se obtienen en las Escuelas en donde existe un aparato de radio, y puede llegar a los alumnos, sin moverse de su localidad, la voz autorizada de los grandes sabios y pedagogos? ¿Qué beneficios no reporta al modesto intelectual, que no puede adquirir costosos libros, y, sin embargo, adquiere conocimientos que le son o pueden ser radiados?

¿Qué placer y alegría no proporciona al pobre ciego, al pobre paralítico, al enfermo del hospital, a los reclusos en asilos, y, en general, a los desheredados de la salud y fortuna, que física y moralmente están alejados del mundo exterior?

Paréceme estar viendo el rayo de alegría, de vida, en el semblante de ese ciego, de ese paralítico, de ese crónico, que antes se consumía entre las cuatro paredes de su habitación, al recibir esa vivificante irrupción del mundo exterior. ¡Con qué deleite debe saborear la voz que desde afuera llega a él! ¡Con qué ansiedad debe esperar la hora de una nueva transmisión!

Y con estos botones de muestra, yo pregunto: ¿Puede conceptuarse la radiotelefonía como un lujo para estos des-

graciados, para la niñez, para el que, con ansias de instruirse, no puede proporcionarse otro más caro medio de cultura? En mi concepto, no.

Propio de lujo puede conceptuarse la adquisición de esos elegantes aparatos de mil y más pesetas de precio; pero los modestos, los de suficiente potencia para recibir desde cualquier punto de España las emisiones nacionales, esos son artículos de primera necesidad del alma, y lejos de ser recargados debe favorecerse su adquisición.

Un lujo es, en efecto, para la Escuela, en donde, en la mayoría de los casos, falta el indispensable material, el poder adquirir uno de estos aparatos, así como lo es para el ciego, el paralítico y el asilado, a poder de los cuales sólo llega raras veces, debido a la caridad de casas constructoras; pero no conceptuemos a lo que es cultura del espíritu como un lujo suntuoso.

Organice y tome parte el Gobierno en el asunto de las transmisiones, a fin de que éstas sean todo lo fructuosas que deben ser; lleve ante el micrófono a las figuras de más relieve de la ciencia y el arte; dote a las Escuelas de aparatos radiotelefónicos; llame a la caridad de los opulentos, pidiéndolos su óbolo para los desgraciados, y estudie la manera de abaratar la adquisición de estos aparatos, en lugar de recargarlos, por ser «artículos de primera necesidad del espíritu».

«No sólo de pan vive el hombre», nos dijo Jesucristo; y si el alma es algo divino, que contrasta con la térrea composición del cuerpo, no han de ser de peor condición los alimentos del espíritu que los de la materia.

ALFONSO RUIZ RECUENCO

## UN PROYECTO DIGNO DE APLAUSO

La Inspección de Primera enseñanza de Santander ha publicado la siguiente circular-manifiesto, dirigido al magisterio montañés:

«Actualmente se encuentran por tierras extranjeras diez Maestros asturianos, quienes, bajo la dirección de los competentes Inspectores Sres. Iglesia y Onieva, se proponen estudiar, durante un período de quince días, el movimiento educacional primario en Francia, Suiza y Bélgica.

No vamos a hacer resaltar la importancia (ya vislumbrada en impresiones dadas por los Sres. Angulo y Revaque) de estos viajes de estudios como medios insuperables de formación profesional y de importación de enseñanzas que, si no nuevas, son originales, de una estimable originalidad, avalorada al cernerlas por el tamiz de la propia experiencia.

Haciéndonos cargo de esto, no podemos perder de vista la necesidad de la realización de los referidos viajes.

¿Cómo se ha llevado a cabo el organizado por el Sr. Onieva? Ante todo, era necesario dinero. Y el Sr. Onieva ha recurrido al Ayuntamiento y particulares, quienes, magnánimos, han escuchado y respondido a su llamamiento.

Siendo así, la Montaña no puede permanecer indiferente ante un hecho sintomático que señala una ruta beneficiosa para su magisterio; bien entendido que por razones obvias, esta Inspección procurará no recurrir, a ser posible, a la probada munificencia de un ilustre montañés.

Además de la señalada importancia de los viajes de estudio, entra el hecho de lleno en un plano de dignidad, de propia estimación, de nobles deseos de superación, o de demostrar, por lo menos, a la España pedagógica que el magisterio santanderino no sólo no quiere permanecer rezagado, sino que ansía ardientemente hacer honor a su historia y conservar, por tanto, un puesto honroso en la vanguardia cultural y ciudadana que para sí y para su provincia ha conquistado, mediante una labor constante, desinteresada y fecunda.

Por todo lo expuesto, la Inspección de

Primera enseñanza de esta provincia cree que ha llegado el momento de dirigirse al magisterio de la Montaña para exponerle la *necesidad y conveniencia de la realización de un viaje de estudios por tierras extranjeras*, con arreglo a las siguientes bases:

### *Número de expedicionarios*

Será el de diez Maestros, designados según se expondrá más adelante, los cuales realizarán un viaje de estudios, durante quince días, a centros escolares de España, Francia, Suiza y Bélgica, bajo la dirección de los Sres. Angulo y Ortiz, actuando como secretario el Maestro de esta capital Sr. Revaque; Inspectores y Maestros sobre los que pesará toda la labor de organización, para la que contarán con el apoyo, entre otros, muy valioso, de la Junta para Ampliación de Estudios.

### *Itinerario del viaje*

Los organizadores opinan que el más conveniente y realizable es el siguiente: Santander, Bilbao, Barcelona, Ginebra, Neuchatel, Berna, Estrasburgo, Bruselas, Amberes, París, Burdeos, San Sebastián, Bilbao, Santander.

### *Recaudación de los fondos para el viaje*

Para ello se recurrirá: Primero, a una cuota mínima voluntaria entre los Maestros aspirantes a las becas, de cinco pesetas, que abonarán en la fecha que se señale (probablemente a primeros de julio próximo). Segundo, a donativos particulares, para cuya consecución, y una vez recibido el número mínimo de adhesiones, los organizadores contarán con la colaboración de los Maestros adheridos. Tercero, a una subvención, que en caso necesario se solicitará del Estado, mediante instancia suscrita por los organizadores en nombre y representación de los Maestros aspirantes.

### *Presupuesto del viaje*

En números redondos, y contando, claro está, con que una vez efectuado el viaje ha de presentarse una escrupulosa justificación, la cantidad considerada como mínimo es de 6.000 pesetas.

### *Cómo se verificará la selección de los becarios*

De las diez plazas, cinco se adjudicarán a igual número de Maestros aspirante que, a juicio de la Inspección, remitan la Memoria más completa y mejor orientada (que no excederá de diez cuartillas escritas a máquina o de las equivalentes, en cada caso particular, manuscritas) acerca de la importancia y eficacia de esta clase de viajes; tres se distribuirán por sorteo entre los diez Maestros que, por los distintos medios indicados, recauden más dinero con destino al viaje proyectado, y, por último, las dos restantes se adjudicarán, también por sorteo, entre todos los Maestros aspirantes.

El orden de adjudicación será el expuesto.

### *Número mínimo de adhesiones*

Es el de 200 Maestros. Este número, cuota mínima fijada y medios expuestos de recaudación, constituyen, a juicio de los organizadores, la base indispensable para la realización del viaje.

### *Plazo de remisión de Memorias*

Podrán remitirse a las oficinas de la Inspección desde el 15 al 31 (ambos inclusive) de julio próximo, con objeto de proceder, entre los aspirantes, a la designación de becarios en la primera quincena de agosto y (en la segunda quincena del mismo mes) dedicarse éstos, bajo la dirección de los Sres. Angulo, Ortiz y Revaque, al repaso de las más indispensables nociones de francés para realizar el viaje.

### *Cuándo podrá llevarse a cabo*

En la primera quincena de octubre próximo, e inmediatamente después de verificada la Fiesta del Maestro, en la que se realzarán los méritos de los Maestros becarios y el de los que, por ser limitado el número de plazas, se hagan acreedores a una distinción especial honorífica del Jurado calificador.

### *Deberes de los organizadores*

Estos quedan comprometidos a estudiar y planear con tiempo suficiente la realización del viaje, sosteniendo la correspondencia con la Junta para Ampliación de Estudios y con las personas idóneas de los países a visitar.

De sus gestiones tendrán al corriente a los Maestros aspirantes.

Adquisición pronta de pasaportes, alojamiento en las poblaciones que figuran en el itinerario, etc., serán asuntos en los que pondrán especial cuidado los organizadores, los que en caso necesario costearán de su bolsillo particular la cantidad indispensable para completar una igual a la pensión que disfrute cada becario.

### *A lo que se comprometen los becarios*

A estudiar detenidamente los distintos centros que se visiten; a dar un ciclo de conferencias acerca del viaje en algunos de los pueblos del partido judicial en que se hallen enclavadas sus respectivas Escuelas (es conveniente manifestar, al llegar a este punto, que se celebrarán importantes e iniciales actos culturales en los pueblos cuyos Ayuntamientos o particulares se distingan por su subvención para el viaje de estudios proyectado) y a traer, en fin, cada uno de ellos tres modelos de material escolar (libros, mapas, láminas, etc.), con destino a Escuelas regentadas por Maestros aspirantes a las becas.

Estos modelos de material se distribuirán, también por sorteo, entre los Maestros interesados.

### *Observaciones*

Los organizadores esperan que los Maestros se harán cargo de que ellos exponen los medios que juzgan más acertados para la realización del viaje, y que por consecuencia, acogerán con cariño cualquier indicación que se les haga para mejorar, en lo posible, dichos medios o para completarlos.

Además, es conveniente manifestar que las condiciones del viaje pueden ser modificadas en la forma y parte que los organizadores lo estimen pertinente; modificaciones que pueden ser nacidas de las indicaciones recibidas, de un más detenido estudio del viaje a realizar o de otras causas creadas por circunstancias hoy imprevistas.

Con las mismas bases expuestas, en esencia, se planeará la realización de un viaje de estudios (a poder ser, simultáneo) por cinco Maestros de esta provincia, bajo la dirección de la Inspectora de Primera enseñanza.

Por indicaciones del Sr. Revaque, se

estudia el establecimiento de una *caja para ampliación de estudios*, cuyo funcionamiento se explicará oportunamente, y cuyos fondos se destinarán a la realización de anuales viajes de estudios por España y el extranjero por parte de grupos de Maestros montañeses.

El magisterio montañés se dará fácilmente cuenta de la importancia y trascendencia de estas iniciativas, sobre todo teniendo presente la imposibilidad de verificar esta clase de viajes, con la necesaria frecuencia, con el único apoyo económico del Estado.

Santander, 25 de mayo de 1926.

Los Inspectores: *Dolores Carretero Saavedra, Antonio Angulo Gómez, Víctor de la Serna y Espina, Daniel Luis Ortiz.*»

Todo lo anterior nos parece digno de apoyo y de aplauso.

## Dos máquinas de escribir

Todos los pagos que sean hechos durante el presente mes tendrán derecho a un número para el sorteo de libros, por cada cinco pesetas. Aparte el premio que el número pueda obtener en combinación con el sorteo de la Lotería nacional de 1.º de julio, regalaremos dos máquinas de escribir, valor al contado de

### SETECIENTAS PESETAS

cada una, que serán entregadas a los poseedores de los números iguales al primero y segundo premio.

## OPOSICIONES A ESCUELAS

**Valencia.** Puntuación de las opositoras aprobadas en los ejercicios escritos.

Desamparados Valls García, 159.

María Vara Rodríguez, 207.

Francisca Veres Marín, 231.

Asunción Viciano Nácher, 206.

Julia Vidal Pastor, 188.

Adoración Viguer Casamayor, 141.

Claudia Vilar Vilar, 130.

Mariana Durá Niñerola, 212.

Bárgara Yuste Pablo, 151.

Saturnina Zanón Calduch, 208.

Milagro Zaragoza Zaragoza, 143.

Rosa Casavieja Torres, 135.

**Oviedo:** Lista general por orden de puntuaciones obtenidas por los señores opositores aprobados y propuestos para plaza en el orden que se indica, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 2.º del apartado 23 de la Real orden de convocatoria de 16 de junio de 1925:

Número de orden, 1, José Juan Nieto Senosiain, 300 puntos.

2, Dativo H. Monte Cuesta, 176,6.

3, Jesús Alvarez Fernández, 275,5.

4, Gregorio González Morán, 273,9.

5, Laurentino Alonso Rodríguez, 273,7.

6, Santiago Angel Martínez Vega, 273.

7, Luis Arregui de la Calle, 267,7.

8, Bernardo Fernández Villar, 265,5.

9, José Delgado Gutiérrez, 263,3.

10, Amador Falcón Menéndez, 263,1.

11, Angel García García, 261,7.

12, Dionisio G. Alvarez González, 256,5.

13, Vicente Villar Fernández, 254.

14, Celestino Fernández Alvarez, 251,4.

15, Cristóbal Menéndez García, 250,4.

16, Mariano Cordente Martínez, 249.

17, Andrés Alvarez Romero, 248,3.

18, José Cachero Peláez, 247,8.

19, Antonio García Fernández, 243,6.

20, Manuel Castañón Sierra, 240,6.

21, Manuel Alonso del Río, 239,9.

22, José Sarriá Duarte, 238,2.

23, Celestino Alvarez Alvarez, 236,6 (de Trubia).

24, Benito Antonio Pedro Labra, 235,4.

25, Gonzalo Hernández Macías, 233.

26, Miguel Medina Verde, 230.

27, Francisco Menéndez Alvarez, 229.

28, Regino Alvarez Alvarez, 226,4.

29, Antonio Fernández Alonso, 226.

30, Juan José Cabo Pérez, 223,1.

31, Edmundo Regadera Piquero, 218,9.

32, Manuel Cuesta Lorenzo, 218,3.

33, Florencio Alonso Torres, 216,9.

34, Olegario Díaz-Caneja y Díaz Bulnes, 216,2 puntos.

35, Joaquín Ortega Casado, 215,5.

- 36, Celestino Alvarez Alvarez, 214,3 (de la Majua).
- 37, Gregorio del Fuero Viñayo, 214,8.
- 38, José Vega Calzada, 212,1.
- 39, Juan Marco Pérez Gómez, 211,1.
- 40, Domingo Alvarez González, 207,9.
- 41, José R. Fernández Fernández, 207,7.
- 42, Vicente S. Rodríguez González, 206,7 puntos.
- 43, Saturnino Río Velasco, 205,4.
- 44, Jesús García Méndez, 293,1.
- 45, Isidoro Rodríguez Toral, 203,2.
- 46, Agustín García Pérez, 201,6.
- 47, Arsenio Argüelles Cortina, 199,7.
- 48, José Fernández Robla, 198,8.
- 49, Antonio Martín Mata, 198,7.
- 50, Félix Pérez Crespo, 198,5.
- 51, José García Fernández, 198.
- 52, Jesús de la Calzada Amigo, 197,8.
- 53, José María Mata Malillos, 196.
- 54, José López Fernández, 195,3.
- 55, Luis Castrillo Carretero, 193,8.
- 56, José García Uribelarrea, 193,2.
- 57, Eduardo Pérez del Pino, 191,6.
- 58, Juan Ruiz de la Puente, 191,2.
- 59, Jenaro Muñiz García, 190,8.
- 60, Daciano Arribas Raedo, 190,2.
- 61, Jesús Ordóñez Urbón, 190,1.
- 62, David Fernández González, 190,1.
- 63, Víctor García Fernández, 189,8.
- 64, Victoriano González García, 188,8.
- 65, Antonio Palacín Iglesias, 187,2.
- 66, Pascual Vega de la Fuente, 186,3.
- 67, Manuel Calzada Riesco, 186,2.
- 68, Angel Emilio Díaz Rodríguez, 186,2.
- 69, Francisco Villate Arena, 185,1.
- 70, Eduardo Rodríguez García, 184,7.
- 71, Severiano Olea Portela, 184.
- 72, Juan Montero Burgos, 182,8.
- 73, Miguel Alonso Flórez, 182,4.
- 74, Miguel Carro Diego, 181,3.
- 75, Manuel Antonio Galán García, 181,1.
- 76, Pedro Mofino Olmos, 180,9.
- 77, Francisco Pérez Sánchez, 179,8.
- 78, Eulalio Cruz Castillo, 179,3.
- 79, Miguel Miranda Busta, 179,3.
- 80, Leopoldo Argüelles Felgueroso, 179,1.
- 81, Valentín Alonso Rodríguez, 177,4.
- 82, Angel Montiel Rodríguez, 176,8.
- 83, Heliodoro Fernández García, 175.
- 84, Alejandro Lera Martínez, 172,7.
- 85, Laureano Nepomuceno Matanzo, 172,3 puntos.
- 86, Marciano Abril Agudo, 171,6.
- 87, Vicente Blanco Oveja, 170,5.
- 88, Sinesio González Rey, 170.
- 89, Natal Magadán Sabugo, 169,2.
- 90, Pío Pérez Ponce, 169.
- 91, Sergio González Acevedo, 168,7.
- 92, Epifanio Sánchez Balbás, 168.
- 93, Donías Pozo Alvarez, 167,4.
- 94, Ismael Junquera Requejo, 167,1.
- 95, Marceliano Gallo Díez, 166,5.
- 96, Eloy Álvarez del Pozo, 165,1.
- 97, Manuel González Suárez, 165,1.
- 98, Ricardo Juárez Paz, 163,6.
- 99, Tomás Jonás Toral Casado, 163.
- 100, Primitivo Díez Cuervo, 162,7.
- 101, Leonardo Pozo del Campo, 162,5.
- 102, Pedro Luis Angosto Gómez, 162,5.
- 103, Froilán Albarez Fernández, 162,4.
- 104, Prudencio Sánchez Collantes, 161,6.
- 105, José Pérez Castillo, 161,5.
- 106, Isaac García García, 161,4.
- 107, Constancio Muñiz Pastrana, 161,1.
- 108, Ramón Colom Llach, 160,9.
- 109, Pedro Marijuán Zamora, 160,4.
- 110, Basilio San González, 160.
- 111, Antonio Cañas Palacios, 159,8.
- 112, José Tamame Galán, 159,5.
- 113, Fructuoso Miguel Llorente, 159,3.
- 114, Virgilio Pérez Alvarez, 159,2.
- 115, Constantino Sánchez Castro, 159,1.
- 116, Eduardo Menéndez González, 158,5.
- 117, Lucas Gil Santillana, 168,4.
- 118, Manuel Fernández Acevedo y Cadierno, 158,2.
- 119, Aureliano Muñoz Camino, 157,5.
- 120, Cayo Otero Jalón, 157,1.
- 121, Abraham Martínez García, 156,7.
- 122, Joaquín Martínez Valle, 156,5.
- 123, Angel M. Fernández Muñoz, 156,3.
- 124, Francisco Rubio de la Calza la, 156,2 puntos.
- 125, Lupecino Moreno Verde, 156,2.
- 126, Honorio Arango Suárez, 155,9.
- 127, Juan Gutiérrez Prieto, 155,6.
- 128, Paulino Juárez Valduesa, 155,6.
- 129, Antonio González Fernández, 155,6.
- 130, Demetrio Lobato Llanos, 155,2.
- 131, Manuel Aparicio Moro, 155.
- 132, Adalberto López Tamayo, 155.
- 133, Daniel García Alvarez, 154,8.
- 134, Victorino Marcos González, 154.
- 135, Francisco Sanz Gil, 153,6.
- 136, Angel Martínez Flecha, 153,2.
- 137, Cipriano Alvarez González, 153.
- 138, José Barroso Jorge, 152,5.
- 139, Esteban Rodríguez Alvarez, 152,5.
- 140, Senén García Calzada, 152,5.
- 141, Isaac Lamberto López Gómez, 152,5.
- 142, Castor Fernández Guzmán, 152,5.
- 143, Miguel Morán Turrado, 152,3.
- 144, Vicente Alonso Melón, 150,7.
- 145, Vicente Blanco Ballesteros, 150,6.

146, Urbano González Rozas, 150.3.

147, José Pclanco Santos, 150.1.

**Valencia:** Propuesta definitiva que a los efectos del párrafo segundo del artículo 23 de la Real orden de 16 de junio de 1925 eleva el tribunal de Valencia (Maestros) a la Superioridad:

- 1, Antonio López Masota, 300 puntos
- 2, Antonio Moreno Acuña, 295.
- 3, Antonio López Tormo, 275.
- 4, Ignacio Tarragó García, 272.
- 5, Andrés Moreno Martínez, 265.
- 6, Vicente Nicolau Balaguer, 260.
- 7, Jesús Torrijo Sáiz, 260.
- 8, Manuel Aznar Casaró, 260
- 9, Ricardo Martorell Serra, 255.
- 10, José Vilar Bonet, 247.
- 11, Ramón Gascó Meliá, 242.
- 12, Agustín Castelló Soler, 241.
- 13, Francisco Sevilla González, 239.
- 14, Juan B. Martínez Gil, 237.
- 15, Víctor Agulló Lloria, 236.
- 16, Angel Sevilla González, 236.
- 17, José F. Boix Sanmartí, 234.
- 18, Delfín Berenguer Villalba, 232
- 19, Rafael Alegre Marco, 229.
- 20, Tomás Hipólito del Olmo García, 228
- 21, Francisco Leda Sicardo, 228.
- 22, Guillermo Sierra Calderón, 227.
- 23, Prudencio Alcón Mateu, 225.
- 24, Salvador Alapont Sáenz, 225.
- 25, Severino Teruel Avila, 225.
- 26, Fernando Mengual Guitari, 225.
- 27, Francisco Moreno Sevilla, 224.
- 28, José Bellver Cantillo, 222.
- 29, Vicente Martíned Maestre, 220.
- 30, Antonio Sevilla González, 219.
- 31, Evaristo Sancho Murria, 214.
- 32, José M. Salazar Hernández, 214.
- 33, Andrés Calvete Brú, 214.
- 34, José B. Igón Nogueroles, 213.
- 35, Pedro E. Pérez Camarasa, 213.
- 36, Elías F. Marín Guerrero, 213.
- 37, José M. de Asunción Lacárcel, 212.
- 38, Vicente Alapont Carbonell, 211.
- 39, Francisco Bañuls Torre, 210.
- 40, Manuel Argente Martínez, 210.
- 41, José M. Iborra Izquierdo, 210.
- 42, Juan A. Ribas Carrera, 209.
- 43, Vicente Alvarez Pons, 209.
- 44, Fernando Comendador García, 208.
- 45, Enrique Pérez Sancho, 207.
- 46, Vicente Celma Escuriola, 207.
- 47, Ermelando Morera Boix, 207.
- 48, Enrique Beléndez Martínez, 205.
- 49, Bienvesido Llácer Asensio, 205.
- 50, Francisco Bas Vidal, 204.

51, Salvador Díaz Martínez, 204.

52, José Cueco Adrián, 204.

53, Pascual Sevilla Hernández, 203.

54, Luis Asensio, 203.

55, Vicente Boigues Cotaina, 203.

56, Marcelino Sánchez López, 202.

57, Carmelo Paulo Bondía, 202.

58, Vicente Fuster Llusar, 202.

59, Heliodoro Aguilera Pérez, 200.

60, Ramón Martínez Bruna, 200.

61, Ricardo Cañas Martínez, 200.

62, Antonio Llopis González, 199.

63, Francisco Carrión Soláns, 198.

64, José M. Oltra Oltra, 197.

65, Julián Espinosa García, 197.

66, José Albiñana Cervera, 196.

67, Patricio Vilar Martí, 195.

68, Antonio Ferri Guillén, 195.

69, Juan Romero Ascó, 194.

70, Ismael Roca Llopis, 194.

71, Domingo Alonso March, 192.

72, José Diego Ferreres Beltrán, 191.

73, Enrique Tamarit Pomer, 190.

74, Jaime Fuster Llusar, 190.

75, Miguel Carrasco García, 190.

76, Octavio Vilar Maiques, 190.

77, Salvador Pardo Bochóns, 190.

78, José Alcina Sala, 190.

79, Ignacio Monzonis Doñate, 189.

80, José Iloréns Tabéns, 189.

81, Carmelo Alcina Lon, 188.

82, Ramón Paches Mella, 188.

83, Joaquín Pérez Debón, 187.

84, Lorenzo Agud Is, 187.

85, Fernando Salas Olivet, 186.

86, Alfredo Cervera Malea, 186.

87, Antonio Romeu Belloch, 185.

88, Eliseo Rubio Alegre, 185.

89, Bautista Riera Sancho, 185.

90, Filias Piles Clavel, 185.

91, Ramón Nebot Pradas, 185.

92, Aureliano Abad Ors, 185.

93, Nicolás Cortés Martínez, 185.

94, Enrique Vila Orta, 184.

95, Antonio Giner Ivars, 184.

96, Antonio Encinas López, 184.

97, Arturo Domínguez Soler, 183.

98, José Franch Torres, 183.

99, Francisco Rosell Pérez, 182.

100, Hipólito Tío Sánchez, 181.

101, Miguel Ramón Ulman, 181.

102, Juan Ivars Reus, 181.

103, Vicente Cebolla Cebolla, 180.

104, Alberto Carrasco Comendador, 179.

105, Francisco Pérez López, 179.

106, Arcadio Salas Olivert, 178.

107, Froilán Adalid Eslava, 178.

108, Rufino García López, 177.

- 109, Francisco Candel Jerez, 176.
- 110, Manuel Claur Mompó, 176.
- 111, José M. Todolí Giscar, 175.
- 112, Vicente Estivalis Pérez, 175.
- 113, Joaquín Gresa Montolíu, 175.
- 114, Juan Castelló Vicent, 174.
- 115, Estanislao Mezquita Vázquez, 174.
- 116, Luis Vidal Martínez, 174.
- 117, José Plasencia Sanz, 173.
- 118, Vicente Asensio Martínez, 173.
- 119, Valeriano Navarro Blasco, 172.
- 120, Fernando de las Heras Arroyo, 172.
- 121, Arcadio Alberó Están, 172.
- 122, Alfredo Pérez Costa, 171.
- 123, Francisco Bea Jimeno, 171.
- 124, Dionisio Beltrán de Marco, 170.
- 125, Miguel Nadal Palmer, 170.
- 126, José Vila Torres, 170.
- 127, Eugenio Cerdá Alemany, 169.
- 128, Leopoldo García López, 169.
- 129, Cándido Martínez Medina, 169.
- 130, Juan Modesto Gallach, 169.
- 131, Leandro Mondria Sanchis, 167.
- 132, Manuel Ruiz Sabaté, 167.
- 133, Vicente Grimalt Morales, 167.
- 134, Maximiliano García Martínez, 167.
- 135, Aurelio Camarero Berganza, 167.
- 136, Pedro Gresa Clemente, 166.
- 137, Vicente Montañés Febrer, 166.
- 138, José Pinto Ortiz, 164.
- 139, Arturo Tapia Martínez, 164.
- 140, José Salvador Peiró, 163.
- 141, Salvador Monfort Signes, 163.
- 142, José V. Villanueva Blasco, 163.
- 143, Francisco Antoni Blasco, 163.
- 144, Julio Sancho Serra, 161.
- 145, Manuel Gabarda Lauterio, 161.
- 146, Modesto Valls March, 160.
- 147, Enrique Gómez Edo, 159.
- 148, Teodoro Villanueva Villanueva, 153.
- 149, Eduardo Tejedor Poveda, 158.
- 150, Alfredo Matarredona Alegre, 157.
- 151, Carlos Clemente Luján, 155.
- 152, Francisco Pastor Romeu, 154.
- 153, José M. Pla Arnandis, 153.
- 154, José Trullenque Muñoz, 151.
- 155, Enrique Ferrero Vidal, 150.

**Madrid:** Séptima relación de los señores opositores que han sido aprobados en el ejercicio y número de puntos obtenidos:

- Número con que figuran en el Rectorado, 604, Marcial David Morales Alesón, 190 puntos.
- 606, Alejandro García Bayo, 125.
  - 607, Antonio José García Piqueras, 125.
  - 610, Carlos Ferro Cuervo, 130.
  - 611, Pablo Robert Calaf, 125.
  - 612, Francisco López Bardají, 125.
  - 613, Tomás Pérez Salmerón, 137,5
  - 615, Frutos López Ortega, 125.
  - 616, José Anguita Valdivia, 175.
  - 617, Angel Venta y Venta, 140.
  - 618, José Muntada Bach, 127.
  - 621, Clemente Pardos Marín, 125.
  - 625, Pedro Crespo Cereceda, 175.
  - 628, Diego Prado del Aguila, 132,5.
  - 629, Antonio Paredes Mozas, 125.
  - 633, Manuel Vázquez de Garaña, 125.
  - 634, Bonifacio Gómez Orgaz, 125.
  - 639, Marcelino Sagredo Sáiz, 125.
  - 642, Julián Sánchez Bueno, 135.
  - 646, Lucio Sánchez Martín, 125.
  - 648, Santos Eduardo Martín Maestro Orgaz, 125.
  - 655, Juan Arévalo Zamora, 125.
  - 656, Román Zarzuela Utanda, 200.
  - 657, Fernando Martín Ramos, 125.
  - 671, Alberto Escribano García, 125.
  - 672, Francisco López Sancho, 125.
  - 675, Felipe Crespo Moradillo, 132,5.
  - 678, Agapito López de Armentia y Corres, 125.
  - 679, Casimiro Martín Martín, 165.
  - 681, Antonio Peláez Rodríguez, 135.
  - 682, Andrés Navarro Sempere, 150.
  - 684, Inocente Fernando Díaz Burgos, 135.
  - 685, Francisco Avilés Blanco, 140.
  - 689, José Ramo Alcaide, 125.
  - 700, Salustiano de la Fuente Rodríguez, 125 puntos.

COMO GERTRUDIS ENSEÑA A SUS HIJOS

por DON JUAN PESTALOZZI

EJEMPLAR, 2,50 PESETAS

# CONCURSO DE TRABAJOS ESCOLARES

*Para el segundo Concurso de los organizados por EL MAGISTERIO ESPAÑOL entre las Escuelas nacionales; se han presentado muchos y buenos trabajos; el Jurado ha comenzado a estudiar y calificar.*

A continuación publicamos la lista de los trabajos escolares presentados en cada una de las dos secciones de este Concurso.

## Ejercicios de problemas

Tamariz de Campos (Valladolid), Escuela de D. Vidal Morante.

Oteiza de la Solana (Navarra), doña Matilde García.

Hospital de Orbigo (León), doña Adela Villa.

Socuéllamos (Ciudad Real), D. Gerardo Martínez.

Salvatierra de los Barros (Badajoz), don Doroteo Morales.

Algodre (Zamora), D. Eugenio Blanco Chodes (Zaragoza), D. Angel Gil.

Aguero (Huesca), D. Teófilo Anguiano. Campo de Santibáñez (León), D. Luis Vega.

Tarancón (Cuenca), D. Ignacio Gallego. Junciana (Avila), D. J. Acosta.

Lezo (Guipúzcoa), D. Andrés Velasco. Valdecolmenas (Cuenca), D. Román Houduvilla.

Las Herencias (Toledo), D. León Juan Uriarte.

Peleagonzalo (Zamora), D. Carlos Andrés.

Villazopeque (Burgos), D. Manuel Goya. Tameirón (Orense), D. Juan Yáñez.

Corbalán (Teruel), D. Faustino Fuertes. Arganda (Madrid), D. Román Aparicio.

María (Almería), D. Emilio Arias. Robledillo de Trujillo (Cáceres).

San Vicente de la Barquera (Santander), D. Fausto Martínez.

Torrejoncillo (Cuenca), doña Victoria Palomino.

San Juan las Font (Gerona), D. Juan Cabalar.

San Fernando (Cádiz), D. José Martín. Morales de Arcediano (León), D. José Alonso.

Almaluez (Soria), D. Eugenio Golvano. Carballada (Zamora), doña María Antonia Vidal.

Poñar (León), D. José Fernández.

Peñaloscintos (Logroño).

Vinaroz (Castellón), D. José Sanchiz.

Mondragón (Guipúzcoa), D. Lucio Cortina.

Cabañal (Valencia), D. Andrés Sánchez.

Villasayas (Soria), D. Martín García.

Soto de Luiña (Oviedo), doña Concepción Alonso.

Bor de Bellver (Lérida), D. Pedro Pons.

Sorvilán (Granada), D. Alfredo Castillo.

Pradoluengo (Burgos), D. Mariano Alonso Gómez.

Marmolejo (Jaén), doña Librada Mingorance.

San Tirso de A. (Oviedo), D. José Fernández.

Fuencaliente (Ciudad Real).

Ventosa del Ducado (Soria), D. José M. Delgado.

Cieza (Murcia), D. Jenaro Alfonso.

Cistérniga (Valladolid), doña Aurelia Picón.

La Mata (Oviedo), D. Leovigildo García.

Carcena (Soria), D. Fructuoso Guillén.

San Ildefonso (Madrid), doña María Guadalupe Gómez.

Monreal de Ariza (Zaragoza), D. Nicolás J. Francisco.

Bélmez (Córdoba), D. Vicente Cámara.

Matasejo (Soria), D. Saturio Barrero.

Casas de Uceda (Guadalajara), D. Domingo Escriñá.

Gilena (Sevilla), D. Juan Corrales.

Teo-Luón (Coruña).

Churrio Irija (Coruña), D. José Mosquera.

Santa Cruz del Valle (Avila), D. Mariano Fernández.

Abegondo (Coruña), D. Constantino Fernández.

## Colecciones de Botánica.—Herbarios

Reinosa (Santander), D. Francisco Hernández.

Jabalquinto (Jaén), D. Salvador Vilches.

Lezo (Guipúzcoa), D. Andrés Velasco.

Pamplona (Navarra), D. Casimiro Lizalde.

Tarancón (Cuenca), D. Ignacio Gallego.  
Castil de Priego (Córdoba), D. A. García Santos.

Robledillo de T. (Cáceres).

Ibarra (Vizcaya).

Morales de A. (León), D. José Alonso.

Elche (Alzabaras) (Alicante), D. Carlos Sánchez.

Carballeda (Zamora), doña M. Antonia Vidal.

Maderuelo (Segovia), D. Enrique Arnáiz.

Peñalascintos (Logroño).

Mondragón (Guipúzcoa), D. Lucio Mondragón.

Fuencaliente (Ciudad Real).

Morell (Tarragona), D. Ramón Sagrañés.

Anguiano (Logroño), D. J. Antón.

Carcena (Soria), D. Fructuoso Guillén.

San Ildefonso (Segovia), doña María G. Gómez.

Peleagonzalo (Zamora), D. Carlos Andrés.

Bélmez (Córdoba), D. Vicente Cámara.

Almonacid de la S. (Zaragoza), D. Angel Hernández.

Casas de Uceda (Guadalajara), D. Domingo Escriñá.

Portal de Alí (Alava), doña Elena Barcenilla.

Gilena (Sevilla), D. Juan Corrales.

Mijos, primer distrito (Málaga).

Alberite (Logroño), doña Concha S. Amor.

Serradilla (Cáceres), doña Filomena Serrano.

Fresno del R. Tirón (Burgos), doña Felipa de Andrés.

Biescas (Oviedo), D. José Menéndez Orgás.

Cervera del Llano (Cuenca), D. Celedonio Huélamo.

Santa Cruz del Valle (Ávila), D. Mariano Fernández.

Begondo (Coruña), D. Constantino Fernández.

Santejuela (Sevilla), D. Arturo Ruiz.

Masroig (Tarragona), D. Esteban Vendrell.

## INVENCIONES E INVENTORES

por DON EZEQUIEL SOLANA

Páginas dedicadas a los niños más adelantados de las Escuelas primarias y de adultos. Se tratan en ellas las materias siguientes:

*Las abejas, La aeronáutica y la aviación, El ahorro y sus formas, El alambre, El alcohol, El alumbrado, Los altos hornos, El aluminio, Los anteojos, La anestesia, El arado, Los automóviles, El azúcar, El barómetro, La brújula, El cálculo mecánico, Los caminos, Los canales de navegación, El carbón mineral y la lámpara de seguridad, El caucho, El cinematógrafo, Los correos, La electricidad, Las cerillas y los encendedores, La escritura y el papel, La escritura a máquina, Los ferrocarriles, El fonógrafo, La*

*fotografía, El gas del alumbrado, Las hilaturas, La imprenta, La litografía, Máquinas de coser, Las máquinas de vapor, Las medias, El microscopio, La moneda, El pan y los molinos, La patata, El pararrayos, La pólvora y las armas de fuego, La química, La radiografía, Los relojes, Los sordomudos y su enseñanza, La seda, Los submarinos, El taxímetro, Los telares mecánicos, El teléfono y la radiotelefonía, El telégrafo, El transporte eléctrico, La vacuna, El vidrio. Las invenciones a través de los tiempos.*

Ilustrado con 138 grabados. Indispensable a todo Maestro para sus explicaciones.

176 PAGINAS \* EJEMPLAR, 1,25 PESETAS

## DE SU DIARIO

He aquí lo que ha escrito hoy Clara Angélica en su *Diario*:

«Estoy serena... No estoy sola, no. Noche azul y mansa, toda azul, ¡qué bien hueles! Noche, amada mía, ¡cómo me aquieta tu paz; cómo me ilumina el corazón tu blanca luna; cómo me aroma tu éter, untado de madre selva y de saúco!... No, no estoy sola.

En esta noche de mayo, abierta la ventana, mientras la aldea duerme, yo estoy conmigo mismo y con Dios, como Teresa. Noche, tú me ves. Noche de paz: en ti quiero entrarme y ser también noche, como esos ruidos menudos de tu silencio. Noche: dame la mano, que quiero ir a Dios.

¡Dios mío! Quiero ir a ti. Tengo el alma sosegada, como la noche aquella que cantó el poeta. Quiero buscar Tu refugio, besar Tu mano, caer de rodillas,

¡Dios mío! Quiero ir a Ti. Tengo el amanecer de tus ojos clementes...

El reposo de esta noche—azul y aroma—me anima. Ha entrado en mí. Me tiemblan, gozosos, la vida y el corazón... Y, por temblarme, sueño con ser más buena y más espíritu. Ahora, teadida mi mirada en la noche, me siento más generosa que nunca, más rebosante de todas las cosas blancas y transparentes.

Por eso, Dios mío, quiero pedirte luz de caminante. Guíame. Yo no tengo rumbo, como una inquieta y frágil mariposa. Sólo en Ti confío. Tengo fe, ahora más todavía. La fe es mi único gran caudal. Ayúdame.»

\* \* \*

Eso escribió Clara Angélica en su diario sentimental. Cada día anotaba sus ansias y sus juicios. Y hoy, contenta por verse acogida, por sentir la caricia maternal de la aldea, todo lo ha visto azul. Todo tiene para ella, en esta hora, milagro de rocío.



## CAPITULO VI

### LA ELEGIA DEL AMOR

Clara Angélica, como tantos espíritus, va por la vida sufriendo sus zarpazos profundos. No es que todo la bese y la acaricie, como en el jardín bíblico. No es que sus rutas sean eternamente blancas y todo le surja llano y fácil. Es, al contrario, que sintiendo dentro la herida de vivir—la vida tiene el ímpetu y la garra de leona celosa—, sabe su alma sobrenadar y hacerse camino de ilusión...

Sufre, pero espera. No sueña con detener el torrente; quiere sólo apartarse de él y llevar consigo en la huida noble un poco, un breve caudal de reguero de alberca... Para vivir y caminar hay que ser a la vez tallo y roca. Hay que tener en el propio corazón un ancho badén que deje pasar el ímpetu de fuera, sin que nos tumbe y nos lastime.

Y Clara Angélica, que tiene el corazón empapado de claridad divina, es así: fuerte, pero ágil y dulce... Siente la herida,

advierde y llora el golpe injusto de los otros. Pero calla. Y en el silencio le surge una nueva ilusión. Siempre tiene el corazón borracho de esperanza. Siempre está soñando con un nuevo resplandor, más allá de la noche...

\* \* \*

Enrique, medio en broma, escribía a un amigo suyo:

«Sí, me caso, no lo dudes. Y me caso muy pronto. Me llegó la hora del «santo» matrimonio.

»¡Ah!, te advierto una cosa. Mi boda no será con Clara Angélica. Sí, extrañate, lo que quieras; comprendo tu sorpresa. Ya sé que vas a preguntarme: ¿pero estás loco?; ¿dónde quedaron aquellas frases y aquel amor?...

»Chico, créeme. Todo era entonces chispazo pasional, lumbre íntima y fecunda. Amé a Clara Angélica. En la hoguera de aquel cariño quemé mis horas mejores.

(Continuará.)

# CARTILLAS PEDAGOGICAS

Forman unos tomos de 32 ó 64 páginas, y constituyen la «Biblioteca del Maestro» más moderna, instructiva y económica publicada. Han sido puestas a la venta:

	<u>Pesetas.</u>
1.º-2.º <i>El campo escolar agrícola</i> , por Agustín Nogués Sardá...	1,00
3.º <i>Don Andrés Manjón</i> , por Ezequiel Solana.....	0,50
4.º <i>Decroly</i> , por Sidonio Pintado.....	0,50
5.º <i>El Maestro de primera enseñanza francés</i> , por E. Collette...	0,50
6.º <i>Las colonias escolares de vacaciones</i> , por Sidonio Pintado..	0,50
7.º <i>Jorge Kerschensteiner</i> , por Rodolfo Tomás y Samper.....	0,50
8.º <i>El Maestro de primera enseñanza suizo</i> , por Emilio Duvillard.	0,50
9.º <i>Colaboración de los Maestros en la orientación profesional</i> , por José Ballester y Gozalvo.....	0,50
10. <i>Disciplina escolar</i> , por Joaquín Salvador Artiga .....	0,50
11. <i>Orientaciones para la enseñanza de la Geografía</i> , por José María Azpeurrutia .....	0,50
12. <i>Concepción Arenal y la educación</i> , por Eladio García Mar- tínez .....	0,50
13-14. <i>Las Escuelas graduadas</i> , por Victoriano F. Ascarza.....	1,00
15. <i>La educación y las profesiones femeninas</i> , por Leonor Serra- no de Xandri.....	0,50
16. <i>Tribunales para niños</i> , por G. Manrique de Lara.....	0,50
17. <i>La Escuela única</i> , por Antonio García Martín.....	0,50
18-18.º <i>El Esperanto</i> , por Victoriano F. Ascarza.....	1,00
19. <i>Registros paidológicos</i> , por José Martos.....	0,50
20. <i>San José de Calasanz</i> , por Ezequiel Solana.....	0,50
21-22. <i>Alfredo Binet</i> , por Anselmo González.....	1,00
23. <i>La enseñanza «menagère»</i> , por Gervasio Manrique.....	0,50
24. <i>Educación de ciegos</i> , por Anselmo González.....	0,50

EJEMPLAR, 0,50 PESETAS